

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN ORDINARIA

CREA IEEQ COMISIÓN PARA EVALUAR EL PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

En sesión ordinaria virtual, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021. El Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano señaló que aun cuando no ha concluido el proceso electoral vigente, es oportuno iniciar con el análisis de las primeras etapas y ajustar las reglas de cara al próximo proceso electoral. La Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes destacó que los trabajos de este nuevo órgano se encaminarán a analizar todas las actividades del proceso y, en su oportunidad, en coordinación con la Comisión Jurídica, elaborarán la propuesta para reformar el marco normativo vigente. Aunado a lo anterior, solicitó la colaboración de las consejerías y funcionariado que participó en la organización de las elecciones, así como de los partidos políticos para enriquecer con sus experiencias los trabajos de la Comisión, para el buen desahogo de los siguientes comicios. Por otra parte, el Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola informó de la extinción de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), al presentar el informe final de su actividad desarrollada en el proceso electoral. En este sentido, Romero Altamirano agradeció y reconoció la labor de la Comisión al cumplir con su función de manera exitosa con el PREP, que contribuyó a dar certeza a los resultados de la pasada elección. Asimismo, el Consejero Presidente presentó ante el colegiado un informe mensual de sus actividades. El Consejo General aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por la Secretaría Ejecutiva correspondiente al primer semestre de 2021, así como el informe de la Secretaría sobre el ejercicio presupuestal y financiero, y la ejecución del gasto público, en el mismo periodo. En la sesión se contó además con la participación de las Consejeras Electorales María Pérez Cepeda y Karla Isabel Olvera Moreno; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como representantes ante el Consejo General: del PAN, Martín Arango García; del PRD, Adolfo Camacho Esquivel; del PVEM, Perla Patricia Flores Suárez; del PT, Ángel César Zafra Urbina; de QI, Ma Concepción Herrera Martínez, y de FxM, Luis Alejandro Pulido Reséndiz. (EUQ 5, PA 5)

RTQ: <https://www.youtube.com/watch?v=XXAwquWLEjU>

<https://elqueretano.info/trafico/crea-ieeq-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

<https://alternativo.mx/2021/07/ieeq-crea-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/buscan-evaluar-elecciones-2020-2021>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/32310-crea-ieeq-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro>

<https://www.vozdelasierra.com.mx/municipios/item/5627-crea-ieeq-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro.html>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/crea-ieeq-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro>

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

<https://www.queretarotv.com/crea-ieeq-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

<http://red365noticias.com.mx/crea-ieeq-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

<https://amanecerqro.com.mx/2021/07/29/ieeq-evaluara-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

<https://queretaro24-7.com/crea-ieeq-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

EVALUARÁN DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

Por Paulina Rosales

Será transitoria y se encargará de la revisión de las diferentes etapas de los pasados comicios. Con la intención de revisar las diferentes etapas de los pasados comicios, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local. Con este organismo, una vez que concluya esta etapa de evaluación, se podrían presentar posibles reformas a la ley electoral vigente de cara al próximo proceso electoral del 2024, afirmó el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, quien subrayó que el espíritu del IEEQ es de autocrítica. "De aprobarse este proyecto en sus términos, creo que empezamos con trabajos de cara al siguiente electoral. Así es, no ha terminado un proceso electoral cuando ya se está empezando a visualizar la mejor ejecución del que sigue", declaró. En tanto, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes recalzó que, en esta evaluación, se incluyen tanto las etapas preparatorias del procesos electoral como la selección de consejerías electorales, las candidaturas independientes o el armado de paquetes electorales; así como las etapas posteriores a la jornada electoral y a la declaratoria de validez de candidaturas. La consejera también llamó a los partidos políticos para que se sumaran a estos proyectos de revisión e instó a los órganos del instituto electoral para que colaboren con esta evaluación para mejorar los próximos procesos electorales. "Este trabajo que se está por comenzar es muy valioso para futuros proyectos electorales".

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/evaluaran-desarrollo-del-proceso-electoral-7020827.html>

PRUEBA IEEQ CREAR COMISIÓN PARA EVALUAR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Por Nadia Bernal

Con siete votos a favor el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó en Sesión Ordinaria, el acuerdo por el que se crea la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021. "A partir de este acuerdo queda muy claro que en el Instituto estamos conscientes de que el Proceso Electoral no ha concluido y mandamos un mensaje muy respetuoso toda las instituciones de la cadena jurisdiccional que puedan estar revisando diferentes temas de impugnación de su competencia", enfatizó Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejero General del IEEQ. Resaltó que cuando se crean comisiones de evaluación, la finalidad es de autocrítica y de evaluar el trabajo realizado; refirió que con este proyecto, ya se podrán evaluar las primeras etapa del Proceso Electoral con las cuales ya se puede tener información oportuna. Durante la Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEQ, la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, enfatizó que la importancia de esta comisión transitoria es la evaluación de diversos tópicos que se han realizado durante este Proceso Electoral Local 2020-2021. "Podemos advertir, segmentado, las etapas del proceso electoral y wntre algunas aue consideramos de suma importancia son las etapas preparatorias a la elección, en donde vamos a encontrar una evaluación correspondiente a los procedimientos de selección de secretarías técnicas, de las consejerías electorales, de candidatura independientes, así como el armado de paquetes electorales, encasillado de boletas, y los cómputos.", añadió. De acuerdo al oficio remitido el 27 de julio de este año, al Consejero

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

Presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, se señaló que en razón del desarrollo de los procesos electorales en la Entidad, como el recién realizado, dichas actividades requieren ser evaluadas a efecto de identificar posibles áreas de oportunidad que permitan a las autoridades electorales planear e implementar mejoras acordes a las necesidades propias de Querétaro y sus futuros procesos electorales. “Es necesario realizar un análisis respecto del desarrollo del proceso electoral en curso, el cual estará basado en sus procedimientos y resultados, lo que proporciona un conjunto de enfoques y herramientas que ayuda a identificar las problemáticas y realizar propuestas para su atención a efecto de mejorar el desarrollo de los citados procesos en la Entidad”, apuntó el acuerdo SE/3269/21, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto. En ese sentido, el documento explicó la necesidad de la creación de la Comisión Transitoria, para que coordine los trabajos de análisis y valoración del citado proceso electoral, la cual puede considerar cualquier elemento necesario para la obtención de resultados que reflejen, en su caso, las necesidades de mejora en las actividades de próximos procesos electorales. En ese sentido los rubros a evaluar por la Comisión son los siguientes: Normatividad interna vinculada con el proceso electoral 2020-2021, en las que se incluyen las etapas del Proceso Electoral como la preparatoria de la elección, actos posteriores a la jornada electoral como el traslado y recepción de paquetes electorales, así como la etapa de resultados y declaratoria de validez. Además de capacitaciones dirigidas al funcionariado y la participación política de grupos en situación de vulnerabilidad.

<https://codiceinformativo.com/2021/07/aprueba-ieeq-crear-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-local-2020-2021/>

IEEQ EVALÚA PRESENTAR INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL

Por Katia Lemus

Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aseguró que como los temas en materia electoral cambian constantemente, los criterios se ven modificados y algunas normas se ven rebasadas, es probable que se presente una iniciativa de reforma a “Ley Electoral del Estado de Querétaro”. “Un poco el espíritu que ha tenido el instituto cuando crea comisiones de evaluación es el espíritu de autocritica, de evaluar nuestro trabajo y desempeño de cara cada a cada una de las fases del proceso electoral y también concluir probablemente con proyectos muy valiosos que en Querétaro han sido de gran apoyo para la organización correcta de los procesos electorales”, detalló. Y agregó que uno de esos proyectos es la probable presentación de iniciativas de reforma a la ley electoral vigente: “como todos aquí sabemos el tema electoral, la materia electoral cambia constantemente y luego de la ejecución de un proceso electoral se ven modificados algunos criterios se ven rebasadas algunas normas y es muy valioso que quienes trabajamos técnica y jurídicamente los procesos electorales podamos acercarnos en su momento con la institución que tiene las facultades para ajustar las normas y las reglas del juego”. Esto, luego de que por unanimidad, el Consejo General del IEEQ aprobó la creación de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, la cual desaparecerá una vez que rinda su informe de actividades. Romero Altamirano refirió que con dicha creación, el órgano electoral está consciente de que el proceso electoral no ha concluido. Al respecto, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes destacó que su finalidad es evaluar los diversos tópicos que se han ejecutado durante el pasado proceso electoral. “Parte de los trabajos que va a tener esta comisión también tendrá un impacto en esta posible propuesta de iniciativa como en diversa normatividad vinculada con el proceso electoral, por lo cual esta comisión estará en colaboración con la comisión jurídica para el abono en cuanto a la propuesta de iniciativa de la ley electoral”. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/2021/07/29/ieeq-evalua-presentar-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral/>

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

AÚN NO CONCLUYE EL PROCESO ELECTORAL DEL 6 DE JUNIO: ROMERO ALTAMIRANO

Por Janet López

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), subrayó que el proceso electoral en Querétaro aún no concluye, se declarará finalizado cuando concluyan todos los procesos de impugnación que actores políticos realizaron en las correspondientes instancias de los Tribunales Electorales. Adelantó que analizar el proceso podría generar nuevas iniciativas de reforma a la Ley Electoral, mismas que incluso podrían modificar el actuar del mismo IEEQ. La aclaración derivada de que, en la Sesión Ordinaria los consejeros del IEEQ aprobaron crear una Comisión Transitoria, que será responsable de evaluar el proceso electoral local, lo que incluye todos los puntos que se relacionaron con la jornada; el propósito es generar aportaciones para que los siguientes comicios se efectúen con mejoras. Los consejeros aprobaron avalar el ejercicio correspondiente a la primera mitad del año y crear una comisión para evaluar el proceso electoral local 2020-2021. Los consejeros aprobaron el informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio presupuestal, financiero y la ejecución del gasto público correspondiente al primer semestre de 2021. En la sesión ordinaria los consejeros también aprobaron la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al primer semestre de 2021.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aun-no-concluye-el-proceso-electoral-del-6-de-junio-romero-altamirano/>

IEEQ CREARÁ COMISIÓN PARA EVALUAR ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Alan García

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, con el objetivo de analizar el procedimiento de todos los involucrados en las elecciones, desde el inicio de su calendario en octubre del año pasado. Entre los puntos a evaluar, esta comisión deberá considerar: la normatividad del proceso, preparación de la elección, secretarías técnicas, candidaturas independientes, selección de consejos distritales, registro de candidaturas, documentación electoral, paquetes electorales, conteo de votos, etc. Otros puntos a evaluar serían los posteriores a la jornada electoral, como las sesiones de cómputo de votos, la entrega de constancias, así como todo lo referente a los medios de impugnación que se presentaron o que se mantienen vigentes. Cabe precisar que este organismo únicamente tendrá competencia dentro de las atribuciones del IEEQ a nivel interno, sin tocar la participación de los distintos partidos políticos, candidatas y candidatos en el proceso. Las consejeras y consejeros que integrarán la comisión serán: Rosa Martha Gómez Cervantes, José Eugenio Plascencia Zarazúa, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, así como todos los representantes de los partidos políticos. Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera integrante de la comisión, consideró que la evaluación del proceso será importante para elecciones futuras, ya que pueden recabarse experiencias de las secretarías técnicas aún vigentes y poder perfeccionar el trabajo en el IEEQ. 'Podemos aprovechar el trabajo que sigue vigente, es oro molido para poder perfeccionar los procesos siguientes, creo que esta comisión va a tener una gran actividad en donde vamos a participar las distintas áreas técnicas y les pido toda su colaboración', destacó. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, aseveró que el proceso electoral no ha concluido e hizo un llamado a todas las instituciones judiciales a resolver los medios de impugnación que continúan pendientes. 'Desde aquí mandamos un mensaje muy respetuoso a todas las instituciones de la cadena jurisdiccional que pudieran estar revisando impugnaciones... es necesario evaluar las primeras etapas del proceso electoral de las que ya tenemos información', acotó. Finalmente, esta comisión será disuelta en el momento que se entregue su informe final ante el Consejo General, lo cual se espera antes del cambio de administración dentro del IEEQ.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

<https://rotativo.com.mx/2021/07/29/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-creara-comision-para-evaluar-elecciones-en-queretaro-920465/>

APRUEBA IEEQ LA CREACIÓN DE COMISIÓN TRANSITORIA

Por Miguel Ángel Beltrán Reséndiz

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó la creación de la Comisión Transitoria con el objetivo de evaluar el actual proceso electoral. La Consejera Electoral, Rosa Martha Gómez, detalló que se revisarán desde los diversos procedimientos de selección hasta las sesiones de cómputo y la declaratoria de mayoría relativa. «Vamos a poder comenzar a trabajar aquellas experiencias que podemos recabar aún de las secretarías técnicas y secretarías electorales que todavía se encuentran en funciones, es oro molido para ir mejorando cada uno de los procesos electorales futuros». Por su parte, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, enfatizó que aún siguen en proceso algunas impugnaciones presentadas por los diversos actores políticos. Debido a esto, el proceso electoral continúa hasta que se den todas las resoluciones correspondientes.

<https://rrnoticias.mx/2021/07/29/aprueba-ieeq-la-creacion-de-comision-transitoria/>

ALISTA IEEQ EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y PREPARA REFORMAS A LA LEY

Por Nancy Burgos

Con el objetivo de optimizar futuros procesos electorales, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) creó la Comisión Transitoria, la cual coordinará los trabajos de análisis y valoración del proceso electoral 2020-2021, cuyos resultados pueden reflejar las necesidades de mejora en las actividades de próximos procesos electorales y los ajustes que se requieren de la normatividad electoral. El presidente Consejero, Gerardo Romero Altamirano, destacó que aún cuando el proceso electoral no ha concluido se puede comenzar con los análisis de las primeras etapas con miras al futuro proceso, en tanto se resuelvan las impugnaciones o controversias surgidas de los resultados del pasado 6 de junio. “En el Instituto electoral del Estado de Querétaro estamos perfectamente conscientes de que el proceso electoral no ha concluido y de hecho desde aquí mandamos un mensaje respetuoso a todas las instituciones de la cadena jurisdiccional que puedan estar revisando en este momento diferentes temas de impugnaciones de su competencia; sin embargo, creemos que es oportuno que de darse la aprobación de este proyecto empecemos a evaluar las primeras etapas del proceso electoral con las cuales ya podemos tener información oportuna y pertinente para iniciar trabajos en diferentes sentidos” destacó. De igual forma destacó que esta comisión dará las herramientas para la probable presentación de iniciativas de reforma en materia electoral, ya que subrayó que con cada proceso se ven modificados algunos criterios y rebasadas algunas normas, por lo que es valioso que quienes ejecutan estos procesos brindan esta perspectiva al legislativo. “Sí de autocrítica, de evaluar nuestro trabajo, nuestro desempeño de cada una de las fases del proceso electoral y también con concluir probablemente con proyectos muy valiosos que en el Estado de Querétaro han sido de gran apoyo para la organización correcta de los procesos electorales, uno de esos proyectos de los que me refiero es a la probable presentación de iniciativas de reforma a la ley electoral vigente” mencionó. En tanto la consejera, Rosa Martha Gómez, destacó que parte de los tópicos a evaluar y que resultan primordiales son las etapas preparatorias para una elección, por lo que se evaluará desde los procesos de selección de secretaria técnicas, consejeros electorales, sobre candidaturas independientes, hasta el armado de paquetes electorales, empajillado de boletas, además de las etapas posteriores a la jornada electoral y a la declaración de validez de la elección. “Esta comisión va a tener una gran actividad en donde vamos a participar las distintas consejerías, las representaciones de los partidos políticos, las distintas áreas técnicas de este instituto y en especial las consejerías electorales de los distintos consejos

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

distritales, municipales y secretarías técnicas”, detalló al invitar a encontrar las áreas de oportunidad para mejorar en los futuros procesos, y exhortando a los representantes de partidos para participar en estos trabajos. Cabe mencionar que dicha comisión quedará extinta una vez que rinda informe final al Consejo General.

<https://adnformativo.mx/alista-ieeq-evaluacion-del-proceso-electoral-y-prepara-reformas-a-la-ley/>

APRUEBA IEEQ LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA EVALUAR EL PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Ana Cristina Alvarado

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021. Además se aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por la Secretaría Ejecutiva correspondiente al primer semestre de 2021, así como el informe de la Secretaría sobre el ejercicio presupuestal y financiero, y la ejecución del gasto público, en el mismo periodo. La comisión de evaluación del proceso electoral tiene como objetivo analizar todas las actividades del proceso y, en su oportunidad, en coordinación con la Comisión Jurídica, elaborarán la propuesta para reformar el marco normativo vigente. En sesión ordinaria virtual, el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano señaló que aun cuando no ha concluido el proceso electoral vigente, es oportuno iniciar con el análisis de las primeras etapas y ajustar las reglas de cara al próximo proceso electoral. Por su parte, la Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes solicitó la colaboración de las consejerías y funcionariado que participó en la organización de las elecciones, así como de los partidos políticos para enriquecer con sus experiencias los trabajos de la Comisión, para el buen desahogo de los siguientes comicios. El Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola informó de la extinción de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), al presentar el informe final de su actividad desarrollada en el proceso electoral. En este sentido, Romero Altamirano agradeció y reconoció la labor de la Comisión al cumplir con su función de manera exitosa con el PREP, que contribuyó a dar certeza a los resultados de la pasada elección. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/07/30/aprueba-ieeq-la-creacion-de-una-comision-para-evaluar-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

PRESIDENCIA DEL IEEQ PRESENTÓ SU INFORME DE ACTIVIDADES

Por Alan García

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, rindió su informe de actividades referente a la sesión ordinaria de julio, en el que destacó la relación interinstitucional con otras dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada en actividades conjuntas. Dentro del informe, resaltó la entrega de 3 millones 954 mil 532 pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), recurso que se obtuvo de las multas a los partidos políticos que incurrieron en actos indebidos durante el proceso electoral 2020-2021. Dicho recurso fue destinado para distintos proyectos educativos en la entidad, como financiamiento para garantizar la educación a distancia, equipamiento para laboratorios, la creación de una red sísmica permanente, un video promocional para el museo ‘El Péndulo’, así como apoyo para las fases preclínicas de la vacuna QUIVAX 17.4. En otros temas, Romero Altamirano, como otros titulares de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) participaron en una reunión virtual con el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, para tratar temas relacionados con la consulta popular del 1 de agosto. Cabe recordar que ningún OPLE tendrá incidencia en este ejercicio democrático, contrario a lo que pasa con elecciones constitucionales, debido a que este procedimiento no contempla la participación de partidos políticos (nacionales o locales) y su financiamiento se hizo con recursos exclusivos del INE. No obstante, las vocalías ejecutivas del INE se mantienen

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

en contacto con todos los institutos, incluyendo al IEEQ, en caso de que sea reportada alguna incidencia en el ámbito local. La coordinación se realiza gracias al Sistema de Vinculación de Organismos Públicos Locales (SIVOPLE). Finalmente, las autoridades de salud en Querétaro continúan con las medidas sanitarias aplicables a este instituto, por lo que todas las sesiones del concejo, comisiones y eventos relacionados deberán realizarse con todas las medidas de salud hasta nuevo aviso. Aún no se contemplan cambios a las dinámicas para el personal técnico y administrativo, que sigue trabajando de forma presencial y escalonada; cualquier disposición dependerá del tipo de escenario en el que se encuentre Querétaro sobre la pandemia.

<https://rotativo.com.mx/2021/07/29/noticias/metropoli/queretaro/presidencia-del-ieeq-presento-su-informe-de-actividades-920491/>

NUEVOS PARTIDOS

PULSO - EL NUEVO AMASIJO POLÍTICO PARA QUERETARO

Por Andrés González

Producto de los resultados políticos “atípicos” que se dieron en el estado de Querétaro y una vez pasada la euforia de la victoria pero también la tristeza de la derrota, las diferentes fuerzas políticas locales a las que no les alcanzó para el registro están movilizándose nuevamente a sus activistas, para aprovechar el capital político que aquí tienen. Y por lo menos son tres fuerzas locales que están entrando en efervescencia. El primero: La militancia original de lo que fue “Fuerza por México”, la de José Luis Aguilera Ortiz, el real hacedor en este partido político en Querétaro, no las que convocara el advenedizo de última hora y a los que les pasaron por encima el tren azul y el guinda, sin que casi casi se dieran cuenta. El segundo: Los activistas que dieron forma, también aquí, a lo que fue “Redes Sociales Progresistas”, con líderes de carne y hueso que tienen nombre y apellido en los 18 municipios queretanos y en los 15 distritos. Están retomando el activismo político tanto Ulises Gómez de la Rosa como Carlos Rentería, los dirigentes locales que “hicieron” aquí – esa es la palabra correcta – a RSP. El tercero: Es el grueso de activistas que militaron en el Partido del Trabajo, organismo que tampoco alcanzó el umbral electoral del 3 por ciento de los votos para recuperar localmente su registro. Este grupo, el local, no el advenedizo, fue el que “rescató” a este partido de la inoperancia y puso de pie a sus candidatos para la contienda local. Hasta donde les alcanzó, desde luego. Y es que este partido el PT, quiso probarse solo, sin “sugerencias” centralistas, sin alianzas ni candidaturas comunes, que si se intentaron pero que de ninguna manera les darían los votos para recuperar su registro, como era el reto mayor para el PT en estas elecciones del 2021. Y les llovió en su milpita en las semanas que antecedieron a los registros y desde luego al propio día de las elecciones. Y les llovió para mal, desde luego. Se les desdibujaron varias alianzas, se dio “raptó” de candidaturas – en casi todos los partidos esto se dio – y hasta el COVID-19 les pegó a por lo menos un par de personas que estaban haciendo el entramado electoral. Estas tres fuerzas políticas, de origen político diverso pero de ideología siamés, han comenzado ya la recolecta de lo que les dejó este proceso electoral. Y sus adeptos no se irán con Morena, no ingresarán al PAN – al que se le sumaron “simpatizantes de ocasión” – pero que tampoco regresarán al PRI. Y quieren tratar de volar por sí solos, con las mismas alas con las que hicieron posible aquí sus Asambleas Estatales pero que además, sus números no les mintieron, porque fueron cifras parecidas las ahí tenidas, con los votos alcanzados en sus distritos locales. Los partidos políticos que aquí no alcanzaron el 3 por ciento de la votación fueron el PRD, “Querétaro Independiente”, el PT, el PES, Movimiento Ciudadano y Fuerza Social por México. El Verde anda todavía nadando dentro de las aguas embravecidas que dejara el proceso electoral pasado, porque ganó en solitario el municipio de San Joaquín y cosechó buenas votaciones en los 15 distritos, de tal modo que le alcanzaron para una diputada plurinominal a la legislatura que viene. Estas tres fuerzas políticas locales – lo que fueron RSP, el PT y FxM- están ya reuniendo

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

todas sus canicas para ponerse de nuevo de pie y entrar al juego electoral que se avecina, el del 2024. Sus militantes no se quedarán con los brazos cruzados. Sus líderes, son políticos que están acostumbrados a luchar y una derrota electoral no los dobla. Están ya – se lo aseguro – juntando sus capitales políticos y estar de pie, aquí en este estado, para el proceso electoral del 2024. ¿Usted sabe cómo estarán políticamente el país y la entidad para ese año? Ellos tampoco, pero están tomando desde ya sus providencias. En el mes de enero deberán presentar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, IEEQ, la intención de registro.

<https://codiceinformativo.com/columna/el-nuevo-amasijo-politico-para-queretaro/>

CONSULTA POPULAR

CONSULTA POPULAR NO ES PRODUCTIVA: OCQ

Aunque en el Observatorio Ciudadano de Querétaro (OCQ) están a favor de promover diferentes mecanismos de participación ciudadana, la presidenta del organismo, Yamile David Gallegos, destacó que la consulta ciudadana que el Gobierno federal realizará el domingo 1 de agosto no es productiva para la sociedad. Durante su participación en la mesa de análisis en TV UAQ, explicó que la consulta no debería preguntarse si se aplica la ley o no. «Me parece que los mecanismos de participación ciudadana como una consulta van independientes a hacer cumplir la ley, me parece que esta iniciativa está fuera de contexto», indicó. Agregó que, para el caso de juzgar a presidentes o ex funcionarios existen mecanismos de justicia específicos y la Fiscalía debe funcionar como instancia para eso, para la impartición de justicia. «Por su puesto que me congratulo en el tema de que se ponga en la mesa mucho más mecanismos de consulta y participación ciudadana, me parece que esta iniciativa que se tiene a nivel federal no está en la línea de ello y pudiera tener alguna otra implicación», comentó. Agregó que tras los estragos económicos que ha dejado la pandemia por la COVID-19, aplicar millones de pesos para preguntar que si se debe aplicar la ley «no es productivo», afirmó. **Por su parte, el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Mereles,** destacó que lo más importante de la consulta popular del próximo domingo, es la oportunidad de que los ciudadanos participen e incidan directamente en una decisión pública y que complementan la democracia. «Es muy importante ver estos ejercicios como complemento de la democracia, importante ver que la democracia necesita a ciudadanos más informados, más participativos y está es una buena oportunidad para hacerlo y apropiarse del espacio público», consideró. Resaltó que a nivel nacional es la primera vez que se genera un ejercicio de esta magnitud, sin embargo, a nivel local ya se han tenido ejercicios de participación ciudadana como en El Marqués, donde se puso a consideración la concesión del servicio de recolección de residuos sólidos. (AM 22PP)

<https://amqueretaro.com/politica/2021/07/29/consulta-popular-no-es-productiva-ocq/>

INTERÉS ELECTORAL

GARANTIZA INE QUE CONSULTA POPULAR SE REALIZARÁ CON TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS

Por Ana Cristina Alvarado

La Consulta Popular del 1 de agosto se realizará atendiendo todas las medidas sanitarias para prevenir contagios por COVID-19, dio a conocer el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral de Querétaro, Jorge Vázquez. (N 5)

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

CONCLUYE HOY DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LA CONSULTA

Por Anaid Mendoza

Fernando Ferrer, vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en el estado de Querétaro, informó que ya están integradas las mil 56 mesas receptoras de votos con tres ciudadanos que fungirán como presidente, secretario y escrutador, para la consulta popular del próximo domingo 1 de agosto; además, dijo que hoy finaliza la distribución de toda la documentación y materiales que serán utilizados, incluidos los insumos para los protocolos sanitarios. (CQRO 1 y 5)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

MORENA

DEFIENDEN CELIA MAYA Y GILBERTO LA CONSULTA

En la consulta popular que se celebrará este domingo 1 de agosto quedará claro que en cualquier función pública se podrá ser llamado a rendir cuentas, apuntó la morenista Celia Maya, mientras que el senador Gilberto Herrera aseveró que este ejercicio es una herramienta que no se debe desaprovechar. (DQ 1 y 2)

MORENISTAS APELAN RESOLUCIÓN DEL TEPJF POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Por Katia Lemus

A pesar de que Frida González Loyola Acosta, excandidata a diputada local por el partido Morena, desistió de la denuncia interpuesta por violencia política en razón de género en contra de la diputada local Laura Polo, la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acreditó la existencia de actos constitutivos del ilícito en mención. Así lo aseguró la diputada Polo Herrera, quien -dijo- por ello impugnó la resolución y anexó un documento como prueba de que González Loyola Acosta desistió de la acción jurídica del procedimiento especial sancionador. (CQRO 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VÍCTIMAS DE TRATA 30% DE DESAPARECIDOS

En el primer semestre de 2021 se iniciaron dos carpetas de investigación por el delito de Trata de Personas en Querétaro; sin embargo, la activista Brenda Rangel, de Desaparecidos Justicia AC, señaló que son más casos los que se registran ya que hay víctimas que no denuncian por miedo a sus agresores y el proceso que viven tras ser rescatados. (DQ principal)

N: NOS SIGUE MATANDO

Después de haber logrado jornadas con cero defunciones por la COVID-19, ayer se dispararon las muertes nuevamente, registrándose 13, en edades de 46 a 91 años y fueron 238 los nuevos contagios: 123 mujeres y 116 hombres, para un acumulado de 72 mil 208 expedientes. (N principal)

AM: IMPULSAN MOVILIDAD RURAL PARA AFIANZAR EDUCACIÓN

Desde la Comisión de Educación en el Senado de la República, de la que es parte Gilberto Herrera Ruiz, se ingresó la propuesta a la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, para que la movilidad rural sea incluida dentro de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. (AM principal)

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

PA: COORDINA SANTIAGO 39 UIF'S

Ayer fue electo el queretano Santiago Nieto Castillo jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de México (UIF), como fue elegido como nuevo Representante Regional del Grupo de las Américas del Grupo Egmont, por el periodo 2021-2023. El cargo tiene como actividad principal, coordinar de todas las unidades de inteligencia financiera de América a través del Grupo Egmont, que integra a 39 UIF's , con presencia en igual número de países, desde Canadá hasta Argentina. (PA principal)

EUQ: CORONAVIRUS, LA 2A. CAUSA DE MUERTE EN 2020: INEGI

En el 2020, el Covid-19 fue la segunda causa de muerte en Querétaro, reveló el INEGI en el reporte preliminar de las defunciones registradas en México durante el año pasado; la primera causa son las enfermedades del corazón. (EUQ principal)

CQRO: MÉXICO EN LA FINAL, DE LA MANO DE HERRERA

La Selección Mexicana derrotó 2-1 a Canadá, con gol de Héctor Herrera en los últimos minutos del agregado, con lo que enfrentará a Estados Unidos en la final de la Copa Oro. (CQRO principal)

MUNICIPIOS

SAN JUAN EN EL TOP 5 POR BUENAS FINANZAS

De acuerdo con el portal especializado en finanzas públicas y privadas Aregional, el municipio de San Juan del Río, ocupa el quinto peldaño a nivel nacional como uno de los municipios que mejor manejo de finanzas públicas ha tenido y el top 5 lo integran además del municipio de Querétaro en primera posición y el municipio de Corregidora en cuarta posición. (ESSJR 2)

INFORMACIÓN GENERAL

CANACO QUERÉTARO INCENTIVARÁ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO

Por Miriam Vega

Fabián Camacho, presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Querétaro, reconoce que la consulta ciudadana ha cumplido los parámetros dictados por la ley y que, desde sus competencias, incentivarán la participación ciudadana en los asuntos de interés público. Así mismo Camacho dio a conocer que parte de sus socios agremiados participarán como funcionarios de casilla. (CI)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - BOLSILLO

Por Adán Olvera

“Es la economía, estúpido”, un eslogan de campaña aplicado por James Carville, asesor de Bill Clinton, durante las elecciones presidenciales estadounidenses de 1992. La guerra fría recién terminaba y las cosas no marchaban bien en Estados Unidos, querían arrebatárle el poder a los republicanos y los bolsillos de los vecinos del norte se veían muy afectados a su estilo de vida. Con este argumento agresivo los demócratas ganaron la elección porque los ciudadanos norteamericanos, creyeron en la promesa de mejorar sus ingresos; los resultados son otra historia. Hoy en México los bolsillos de los ciudadanos no están mejor y sus ingresos no son mayores; obviamente no todo es responsabilidad del gobierno de Andres Manuel López Obrador, la pandemia era algo que no se tenía

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

contemplado en el plan de gobierno de la autollamada cuarta transformación, de hecho los apoyos sociales han rescatado un poco la situación de muchas familias. Según los datos de Inegi en 2020, el promedio del ingreso trimestral por hogar fue de \$50,309.00 a diferencia del promedio de \$53,418.00 pesos observado en 2018, lo que representa una disminución de 5.8 por ciento. La principal fuente de ingreso es por trabajo con \$32,106.00 pesos, promedio que presenta una disminución de 10.7 por ciento con respecto a 2018. En los hogares mexicanos el gasto trimestral fue de \$29,910.00 esto trae una disminución de 12.9 por ciento, respecto a 2018 que fue de \$34,329.00. Los hogares mexicanos gastan menos en ropa, calzado, diversión y comida de forma necesaria por la pobreza laboral en la que viven muchos mexicanos. Es la economía un gran pendiente y faltan años para que este gobierno logre erradicarla o al menos contenerla, el panorama es complicado. **DE REBOTE.** Abigail Arredondo acompañó a "Alito" Moreno en su gira por Sudamérica y muchos priistas queretanos a la distancia vieron con celos el gesto, tal vez sean ¡Señales! (DQ)

CUARTO DE GUERRA

CASTIGO. Este domingo, con la consulta popular donde el Gobierno federal de la 4T hará la absurda pregunta de si aplica o no la ley sobre los expresidentes de la Republica, el partido Morena pondrá de nuevo a prueba su capacidad de movilización y su aceptación en Querétaro, donde retrocedió el 6 de junio. **INFORME.** También acaba este domingo la veda electoral motivada por la consulta y comienza la temporada de informes de gobierno. El primero en confirmar fecha fue el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, para comparecer ante el respetable el jueves 5 de agosto en un auditorio de Candiles. **PROMESA.** El alcalde de Querétaro, Luis Nava Guerrero, no esperará a octubre para poner en marcha uno de los principales compromisos que hizo en su campaña por la reelección: a finales de agosto arrancarán las guarderías de segundo turno para el cuidado de menores de hasta 11 años de edad, en horario de 2 de la tarde a 11 de la noche, en 5 delegaciones. (DQ)

ASTERISCOS

CALIFICA CANACO COMO POSITIVA LA CONSULTA. El presidente de la Canaco, Fabián Camacho, aplaudió el ejercicio de la Consulta Popular. Dijo que cumple con las características que establece la Constitución y ha transitado por el espacio de la Suprema Corte, que avaló la pregunta final. **INCREMENTA EL NIVEL DE LAS PRESAS.** Las presas de la entidad presentaron un incremento a raíz de las lluvias que ocurrieron en meses pasados. También se esperan precipitaciones intensas en septiembre y octubre, lo que ayudará a incrementar el nivel de agua. **ESTIMAN CONSTRUIR 20 MIL VIVIENDAS AL CIERRE DE 2021.** El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Querétaro, José Guerrero Renaud, informó que, en lo que va del año, han sido construidas 10 mil viviendas. Destacó que dicha cantidad representa niveles previos a la pandemia, por lo que se prevé cerrar 2021 con 20 mil viviendas aproximadamente. (AM)

BAJO RESERVA

LEGISLADORES ELECTOS ASISTEN A LA PLENARIA DEL PAN. Querétaro tiene siete diputadas y diputados federales electos, todos ellos integrantes de la bancada del PAN. Ayer, nos cuentan, ya estuvieron presentes en la plenaria que celebraron en la Ciudad de México, en la cual fijaron su agenda y eligieron a Jorge Romero como su coordinador. En esta reunión, nos cuentan, ya se observó a algunos queretanos que tuvieron una participación más visible, entre ellos el inquieto Fernando Felipe "Felifer" Macías, el exgobernador Ignacio Loyola Vera, Sonia Rocha y la actual secretaria de Cultura estatal, Paulina Aguado, el resto de las legisladoras y legisladores de Querétaro, nos dicen, tendrán que esforzarse y trabajar para no pasar desapercibidos. **ABIGAIL Y SU CERCANÍA POLÍTICA CON ALEJANDRO MORENO.** En este momento de inactividad en el periodo legislativo local por periodo vacacional, nos cuentan que la diputada y excandidata a gobernadora, Abigail Arredondo Ramos, salió de Querétaro para

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

participar en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, donde acompañó al dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno. Parecería, nos cuentan, que todo está dado para que Arredondo, con la bendición de “Alito”, se convierta en la próxima presidenta del Comité estatal de este partido, considerando que a finales de septiembre termina su periodo como legisladora, aunado a que en este momento no habrá otras posiciones en juego. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

REALIZARÁ HOY INE SIMULACRO POR CONSULTA DEL DOMINGO. En las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE, ubicadas en el municipio de Corregidora, se llevará a cabo hoy -a las 9:00 horas- un simulacro con motivo de la consulta popular del próximo domingo 1 de agosto. En el estado serán instaladas mil 56 mesas receptoras de votos, las cuales estarán abiertas de 8:00 a 18:00 horas, o hasta que las papeletas se terminen, ya que solo habrá la cantidad exacta, con base en la lista nominal. Para participar se requiere la credencial para votar con fotografía vigente y no estar suspendido en los derechos políticos; cabe recordar que el INE aprobó extender la vigencia de las credenciales 2019 y 2020 hasta el 1 de agosto de 2021. **LA GRAN PREGUNTA...** Este ejercicio se llevará a cabo por iniciativa del presidente y la pregunta que será sometida a consulta no fue la propuesta por Andrés Manuel López Obrador, sino que fue definida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuando esta revisó la constitucionalidad de la materia de la consulta popular planteada por el mandatario federal. La pregunta, a la que solo se podrá responder con un “sí” o un “no”, será: ¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas? El resultado solo será vinculante para las autoridades competentes si la participación total es de, al menos, el 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores de la entidad o entidades federativas correspondientes. **NO IMPORTA QUE LA MAYORÍA ESTE PENSANDO EN NO REGRESAR A LAS AULAS: AMLO.** Para el presidente López Obrador, el regreso a las aulas en agosto no dependerá de cómo esté la situación con la tercera ola del Covid-19... eso ya quedó claro desde que el fin de semana pasado declaró que habrá regreso a clases presenciales “llueva, truene o relampaguee”... pero si usted aún lo dudaba, agréguele lo que dijo ayer en la mañanera. “No importa que la mayoría esté pensando en no regresar, yo voy a sostener que es indispensable que se regrese a clases”... ¡Y punto! (CQRO 2)

PULSO - LOS RETOS DE MORENA EN QUERETARO

Por Andrés González

La autopista que construyó Andrés Manuel López Obrador y por la que transitó en las elecciones del 2018, en tan solo tres años ya no es la misma. Y los resultados electorales de este año fueron el primer diagnóstico del estado en que se encuentra, que no precisamente es el mejor, pero que aun así en nuestro estado, Querétaro, le alcanzó para continuar siendo la segunda fuerza política. En otras entidades – ganó 11 de las 15 gubernaturas disputadas – la autopista recibió el adecuado mantenimiento, pero bajó, aún ganando, el número de votos con los que los dejó AMLO. En esta entidad, con todo y que sacó malos resultados, Morena sigue de pie como la segunda fuerza política y convertida en un ente con voz y voto en el Congreso. Pero sin ir tan lejos, este partido tiene enfrente a través de su dirigencia, dos retos que necesitan pronta respuesta, uno en forma inmediata y otro a mediano plazo. El inmediato. A este partido le compete alentar y hasta difundir por todos los medios a su alcance, la llamada Consulta Ciudadana del próximo domingo que propuesta desde la presidencia de la república, se convierte en el primer cedazo para saber si ese camino, convertido en Constitucional, pueda seguir operando. Valedero si lo es, pero se duda – y mucho – que alcance el porcentaje de legitimidad. Y ya faltan tan solo un par de días. El de corto plazo. Este también ya le urge a este partido comenzar a operarlo políticamente. Y todo para que resulte un

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

proceso democrático – que les urge por lo menos aparentarlo -; transparente y a la vista de la ciudadanía comenzando por la militancia propia pero también limpio, dentro de lo posible. Se trata del proceso para la renovación de su dirigencia estatal y que según la convocatoria pre emitida, estas elecciones deberán de cumplirse el próximo sábado 9 de octubre del año que corre. Y digo pre emitida, porque si bien ya se conocen los términos en los que viene, aún no ha sido publicada ni puesta en los estrados del Comité Directivo Estatal, por la muy simple razón que aún no es un documento firmado por la dirigencia nacional. Se trata de un paso sumamente difícil internamente, después de lo zarandeados como los dejó este reciente proceso electoral. Y me estoy refiriendo exclusivamente a Querétaro. En la dirigencia estatal en funciones, se encuentra el licenciado Mauricio Ruiz Olaes como delegado especial en funciones de presidente de su comité estatal. Corresponde al licenciado Jesús Méndez Aguilar cubrir el cargo de Secretario General de Morena en Querétaro, siendo además el único dirigente de partido que fue electo. Lo de Mauricio Ruiz es designación y que por cuestiones meramente personales – después del pesado proceso interno para la gubernatura – toma un respiro para enfrentar y pronto, estos dos retos que tiene enfrente. La tarea de renovación de la dirigencia estatal, si bien se activa a partir de la convocatoria que el CEN emita, la realización corresponderá llevarla a la dirigencia estatal, con la operación política del presidente y del secretario, pero también de Selene Martínez, en su calidad de secretaria de organización del Comité Directivo Estatal. ¿Qué cómo viene este proceso? Todos los procesos de renovación en cualquier nivel – nacional, estatal o municipal – son reflejo fiel, exacto, de cómo está en su salud política el Partido. La división interna dejada por el reciente proceso electoral, se vio y desde luego que se notó, desde la candidatura a gobernador del estado – lo de Celia no gustó a algunos grupos – como tampoco salieron de la mano todos los aspirantes para las 18 presidencias municipales, los 15 distritos y ni siquiera en las propuestas para integrar las fórmulas para los ayuntamientos. Para esta elección se instalarán casillas en los distritos electorales federales – no se mencionan cuantas – y tienen derecho a emitir su voto los aproximadamente seis afiliados que tiene Morena en Querétaro, que no son muchos. Para el caso de Morena Querétaro, todavía puede haber tiempo para una re afiliación, convocada por don Mario Martín Delgado Carrillo, en su calidad de presidente nacional de Morena. Querétaro será la primera prueba para saber cómo anda la salud que como partido se debe de tener. Y hacer valer aquí – desde luego – su armado político como segunda fuerza política estatal. La prueba inmediata es ya, la de este domingo 1 de agosto. La de corto plazo, pero que también urge, es la renovación de su dirigencia estatal para el 9 de octubre. ¿Volverán a surgir políticamente y de nuevo, los grupos de Morena que existen en Querétaro? Ya diremos los nombres de los aspirantes a la dirigencia estatal en cuanto vayan saliendo. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

RECETA: Si tiene más tiempo, está más casa y su mujer quiere una mascota...cómprele un perico, para que tenga con quien hablar, durante sus arduas sesiones con Netflix. Garantizado. (N 1)

EDITORIAL / LA CONSULTA POPULAR

Este domingo 1 de agosto se realizará la primera Consulta Popular en el país. Aunque es un tema que ha estado vigente desde finales de 2020, en los últimos días comenzó la difusión oficial de este ejercicio democrático. No obstante, el posible regreso a clases, el alza de casos de la COVID-19 por la pandemia, la recuperación económica y otros asuntos han tenido mayor relevancia entre la opinión pública que pareciera que vaticinan una baja participación ciudadana. Según los datos del Instituto Nacional Electoral, el padrón electoral establece que hay 93 millones 597 mil 559 personas registradas para emitir su voto. Para que la consulta tenga éxito, y por lo tanto sea vinculante jurídicamente, se requiere el sufragio de poco más de 37 millones 439 mil 23 mexicanos. Asimismo, se debe tomar en cuenta que la participación electoral del pasado 6 de junio fue de 52.6 por ciento, una de las más altas registradas en una elección intermedia. Con estos datos y el panorama actual de México, parece complicado

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

que se registre una participación de ese nivel. Ya se podrá apreciar ese día, pues la última palabra la tendrá la ciudadanía. Lo cierto es que será un ejercicio inédito independientemente de la pregunta formulada. Esto quizá dé pie a que la ciudadanía tenga una mayor participación en los procesos políticos y eso, sin duda, podrá beneficiar a la incipiente democracia que se tiene en México. Manténgase informado a través de nuestros canales de WhatsApp y Telegram. El renovado sitio web amqueretaro.com contiene toda la información relevante del acontecer local, nacional e internacional. Siga cuidándose de la COVID-19, pues el alza de casos continúa en todo el país. Disfrute la lectura. (AM)

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

EN VIDA, ANDRÉS, EN VIDA. Así se titula un viejo poema de la escritora tamaulipeca Ana María Rabatté y Cervi (1933-2010) sobre las expresiones de amor, afecto o reconocimiento a las personas, antes de irse. Nos lo trajo a la memoria la sorpresiva muerte de Andrés Garrido del Toral, cronista de Querétaro y colaborador fundador de PLAZA DE ARMAS, a quien quizá nunca le manifestamos suficientemente nuestra admiración a su espléndida obra editorial y gustosas “Queretalias”, publicadas aquí durante estos 11 años. Autor de una veintena de libros de historia y leyendas, debe destacarse esa extraordinaria recopilación, en cuatro volúmenes, de más de 100 personajes del siglo XX queretano, editados en la administración anterior para recuperar o mantener la memoria local de quienes dejaron huella, como él mismo, que -diría Fernando del Paso- ya es víctima de homenajes, quizá tardíos. Lo mismo en San Agustín, ante sus cenizas que en el Ayuntamiento de Querétaro y en la UAQ, donde dejó gran parte de su vida. Y de alguna manera, en estas páginas con la selección de algunos de sus artículos que recuperaremos los jueves, como el polémico sobre el mito fundacional o el de Felipe Mendoza Prat, “El Patines”. Andrés, El Divo de Bernal, el vocalista de la Estudiantina, el trovero con la mitad del alma yucateca, murió el miércoles 14 de este mes a los 57 años. “Seguramente ese armero seguirá contando historias en el infinito y más allá” me dijo al día siguiente su musa Conchita Sicilia. Y sí, pero acá nos va a hacer falta. Los anteriores cronistas, José Guadalupe Ramírez Álvarez y Eduardo Loarca Castillo, recibieron los reconocimientos en vida, hermano, en vida, porque su final estuvo anunciado. No es el caso. Garrido del Toral enfermó y fue internado recientemente. Un mensaje en redes pidiendo sangre para él nos alarmó en meses anteriores. Salió de esa, como de otras anteriores y todo parecía volver a la normalidad. Jamás imaginamos este desenlace marcado por complicaciones de salud. Teníamos mucha comunicación con él. Antes, en nuestra Oficina de Tecnológico y Fernando de Loyola que visitaba frecuentemente, luego en las oficinas alternas (la mesa 24 del 1810 o el Italian Coffee de Plaza Cibeles), pero ya con la pandemia platicábamos por WhatsApp, en donde destilaba ácido humor. Una de nuestras últimas conversaciones electrónicas fue para comentar sobre la dramática soledad y enfermedad del historiador queretano José Félix Zavala. Hola Divo, ¿viste lo de Félix Zavala? -No. Que está muy mal, en Xalapa. -Pobre, peleado con todos sus hermanos. Y remataba Andrés su respuesta con la imagen de un nazareno apenado, cubriéndose el rostro. El lunes 12 se iba a reunir con Mario Arturo, El Poeta de La Cruz, para hablar de su Cantata y de las celebraciones del 490 aniversario de la fundación de Querétaro y ya no ocurrió. El cronista estaba grave. Murió el miércoles 14. No lo podíamos creer. Por eso al saber de los homenajes en su memoria, incluido el de darle el nombre de Garrido del Toral al Fondo Editorial y a reserva de que un día sus cenizas merezcan un nicho en el Panteón de los Queretanos Ilustres, recordamos ese poema, “En vida, hermano, en vida” de Ana María Rabatté y Cervi. “Nunca visites panteones, ni llenes tumbas de flores, llena de amor corazones, en vida, hermano, en vida”. Y no nos diste tiempo, Andrés. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Azules. Asistió el diputado federal electo José Báez Guerrero a la primera reunión plenaria de la próxima bancada de Acción Nacional en San Lázaro. El encuentro estuvo encabezado por el dirigente nacional Marko Cortés. Báez, dos veces diputado local, ex líder panista estatal y colaborador del alcalde Roberto Sosa en Corregidora. Y como ya hemos comentado en este periódico, la esposa de

VIERNES 30 DE JULIO DE 2021

Pepe Báez, Estrella Rojas Loreto -panista de tres generaciones- ocupará dentro de unas semanas el escaño de la senadora Lupita Murguía Gutiérrez, futura secretaria de Gobierno. Bien han sido recibidos la mayoría de los nombramientos anunciados por el gobernador electo Mauricio Kuri González. De los más recientes el de Gustavo Leal Maya para Finanzas y el de Luis Alberto Vega Ricoy en la CEA, que ya había adelantado aquí El Armero dos semanas antes. Ambos trabajaron con Kuri en el Ayuntamiento de Corregidora y continuaron con Roberto Sosa. Son garantía. También se anunció la ratificación de Marco del Prete Tercero como secretario de Desarrollo Sustentable, a pesar de que no iba a repetir nadie del actual gabinete. Se ve y seguramente lo es como una concesión al mandatario saliente por ser uno de sus hombres de mayor confianza. De hecho se le mencionó como posible gobernador interino si Pancho se iba antes y fue incluido en la lista plurinominal de candidatos a diputados federales por el PAN, pero no alcanzaron a entrar ni él ni su suplente Marcos Aguilar Vega. Interesantes reflexiones y revelaciones hizo el senador Alfredo Botello Montes, panista histórico, en la entrevista concedida por el XI aniversario de PLAZA DE ARMAS. Especialmente esa analogía de que a Fernando Ortiz Arana, candidato del PRI en 1997 y 2003 y a Manuel González Valle, abanderado del PAN en 2009, ya se les daba trato de gobernador y se les encapsuló. Ambos perdieron. Con toda la mar azul detrás, el secretario de gobierno de Paco Garrido y de Educación con Pancho Domínguez, apuesta por el regreso de su partido a Palacio Nacional, probablemente con algún queretano o con su amigo Santiago Creel Miranda. Si fuera del PRI, Botello sería dinosaurio. Dicho con todo respeto. ¿A poco no? **-EL HISTORIETARIO-** El Jefe. Sabía virtud de conocer el tiempo, decía Leduc. Y sí. La periodista Cristina Renaud me compartió una anécdota sobre el ex candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos y su noción del tiempo. Un día le contó Diego: “Una de las mejores lecciones de mi vida la recibí de un bolero. Llegué a una audiencia cinco minutos antes”. -¿Bola jefe? -Sí. Tienes 4 minutos -Así no, jefe. ¿Y mi honorabilidad dónde queda? Ese sí es pueblo sabio. **-LA FRASE DE LA SEMANA-** Queretanos. La seguridad no tiene partido; trabajaremos en este tema con Mauricio Kuri: Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, en entrevista por el XI aniversario de Plaza de Armas. Lunes 26 de julio de 2021. Y el paisanaje. **-JUGADA FINAL-** Herencia. A Marco del Prete que quería la grande y sacó reintegro, un panchista ¡JAQUE MATE! (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL